

<H>C.D</>. <H>W92606</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Sustitución de 38 ventanas existentes en la fachada este de la ex Sala de Máquinas de la ciudad de Rocha y la impermeabilización del canalón y embudos existentes en la misma fachada

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Distribución

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: Carmen Carminati
- Interno: 1599

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Anahí De León
- Grupo: 512
- Interno: 1955

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W92606
- APERTURA: 14.10.2019

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

- \* LENYK ROCA PABLO FABIAN
- \* QBO S.A.
- \* C I E M S A CONSTRUCCIONES E INSTAL
- \* CHL S.A.

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

- 1-> LENYK ROCA PABLO FABIAN
- 2-> DANIELE SOMOZA CARLOS EMILIO
- 3-> CHL SA

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Con las ofertas recibidas se confecciona el siguiente orden creciente de precios, el cual se expone a continuación:

<H>EMPRESA , , , SUMA DE RUBROS, , L.SOCIALES, , TOTAL, , % VAR</>

LENYK ROCA

PABLO FABIAN, , 1.058.160,00 151.951,00, , 1.210.111,00, ,

DANIELE SOMOZA

CARLOS EMILIO, , 1.425.007,00 241.057,00, , 1.666.064,00 37,68%

CHL SA,,,,,,1.547.156,00 222.172,00,,1.769.328,00 46,21%

Los precios están expresados en pesos, incluyen un 20% de imprevistos y el importe correspondiente a la suma de rubros se deberá incrementar con el 22% de IVA.

La oferta más económica corresponde a la de la empresa LENYK ROCA PABLO FABIAN.

Para una correcta evaluación y al amparo de la posibilidad establecida en los Art. 65 y 66 del T.O.C.A.F. con fecha 18/10/2019 se solicitó complemento de información a la firma LENYK ROCA PABLO FABIAN, la que fue aportada por la empresa en el plazo otorgado.

Realizado el análisis de admisibilidad formal y técnico de la propuesta de LENYK ROCA PABLO FABIAN, se concluye que la misma cumple sustancialmente con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

Como se desprende de los importes cotizados, todas las ofertas recibidas superan el monto tope para el procedimiento de compras directas.

La unidad solicitante plantea que la diferencia entre lo cotizado y el precio estimado (68%) se debe a que este último se realizó en base al costo de las ventanas a colocar más la mano de obra de la colocación.

Que en varias compras, incluida ésta, no han tenido en cuenta el precio por los elementos de seguridad que pide UTE y las multas que se ponen en caso de incumplimiento.

Antes era un costo marginal que estaba dentro del costo de la colocación, pero ahora ya no es así.

Las ventanas a sustituir de esta compra, se encuentran a una altura de entre 4.90 metros y 7.40 metros.

Esto obliga a la construcción de andamios, cuerda de vida y puntos firmes para el anclaje de esta cuerda de vida. Además se pide que estos

puntos firmes estén certificados para 1500 kg de esfuerzo.

Todo esto tiene un costo que no está cuantificado en la estimación primaria.

Por otro lado, las empresas que se presentaron son de Maldonado o Montevideo. Tienen que agregar el viático a su personal, de acuerdo con los Consejos de Salarios vigentes. Las empresas más caras son las de Montevideo.

Dado que esta compra se trata de un segundo llamado, que el primero resultó desierto (W92738), se propone por excepción autorizar y por esta vez, al amparo del punto 10 de las Condiciones Generales para Compras Directas, continuar con la presente compra disminuyendo los imprevistos a adjudicar en un 5%, por lo que se adjudica un 15% por este concepto.

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación de la presente compra a LENYK ROCA PABLO FABIAN, con una reducción del 5% de imprevistos y de acuerdo al siguiente detalle:

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A: LENYK ROCA PABLO FABIAN, N° de proveedor 10024883</>, de acuerdo con su oferta, complemento de oferta recibido y el siguiente detalle:

SUMA DE RUBROS-----\$ 881.800,00,,

15 % DE IMPREVISTOS-----\$ 132.270,00,,

\*\*\*\*

LEYES SOCIALES-----\$ 126.626,00,,

15 % DE IMPREVISTOS-----\$ 18.994,00,,

\*\*\*\*

TOTAL SUMA DE RUBROS-----\$ 1.014.070,00,,+ IVA

TOTAL LEYES SOCIALES-----\$ 145.620,00,,EXENTO

\*\*\*\*

<H>TOTAL ADJUDICADO \$ 1.159.690,00,,+ IMPUESTOS</>

<H>TOTAL ADJUDICADO \$ 1.382.785,00,,IMPUESTOS INCLUIDOS</>

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

· Plazo de entrega:,,2 MESES

· Modalidad de pago: 30 días

· Fondo de reparo: no previsto en el pliego de condiciones

UT533173 25.10.2019. VIVIANA ISABEL MEDINA